

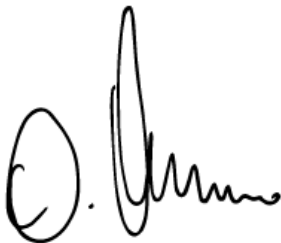
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión al *Día Mundial del Síndrome de Down*, que se conmemora cada 21 de marzo, con el objeto de generar conciencia pública sobre esta condición genética y promover la defensa de sus derechos, reconociendo la dignidad inherente, la valía y las contribuciones de las personas con síndrome de Down al bienestar y a la diversidad en sus comunidades.

Córdoba, 5 de marzo de 2026.-

D-30894/26



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA